

CLASIFICADOS

www.lostiempos.com

¡SIEMPRE EFECTIVOS!



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 18-89152/2025

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4/0 AWG	Kilogramo	76000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 18-89152/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG"** hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 18-89152/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10199725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 19-89150/2025

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0 AWG	Kilogramo	23000
2	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG	Kilogramo	7750

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 19-89150/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 19-89150/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10199725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 11-88381/2025

Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ROUTER MPLS PARA SUBESTACIÓN	KIT	1
2	ROUTERS IP/MPLS TELEPROTECTION CARD X1	Pieza	1
3	ROUTERS IP/MPLS TELEPROTECTION CARD X2	Pieza	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 11-88381/2025 "Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 11-88381/2025 "Provisión de Equipos Routers MPLS para Subestaciones"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10199725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 13-89165/2025

Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFASICO 19,9 kV 160 A	Pieza	2
2	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFASICO 24,9/14,4 kV 160 A	Pieza	2

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 13-89165/2025 "Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 13-89165/2025 "Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10199725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 24-89143/2025

Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR TRIFASICO 100 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	13
2	TRANSFORMADOR TRIFASICO 150 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	8
3	TRANSFORMADOR TRIFASICO 50 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	30
4	TRANSFORMADOR TRIFASICO 75 KVA 34,5 KV/400 V	Pieza	18

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 24-89143/2025 "Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 24-89143/2025 "Provisión de Transformadores Trifásicos para 34,5 KV/400 V"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10199725/23



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 25-88847/2025

Provisión de Medidores Monofásicos de 3 Hilos II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Medidores Monofásicos de 3 hilos II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MEDIDOR MONOF. ELECTRONICO 1F-3H	Pieza	8000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **26 de marzo al 03 de abril de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 25-88847/2025 "Provisión de Medidores Monofásicos de 3 hilos II"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 25-88847/2025 "Provisión de Medidores Monofásicos de 3 hilos II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 07 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

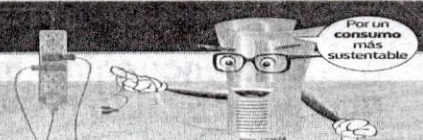
"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10199725/23

**DESCONECTA
Y AHORRA ENERGÍA**

Los Tiempos

www.lostiempos.com



Por un consumo más sustentable